Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 351

Asunción, 11 de Noviembre de 2014

Señores
ALBEJO S.R.L.
Tel.: 623.212/314.597
Email: comercial@albejo.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 13/14 para el "Servicio de Fumigación para Petropar, Segundo Llamado", la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 202/14 de fecha 5 de Noviembre de 2014, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar el Contrato Abierto de la Contratación Directa 13/14 para el "Servicio de Fumigación para PETROPAR, Segundo llamado", a la firma AGRO-ABASTO E.I.R.L, por un monto máximo de Guaraníes veinte millones cuatrocientos sesenta mil (G. 20.460.000) incluido el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por ser la propuesta más conveniente para PETROPAR, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Maxima
1	72102 103-001	Servicio de Fumigación para PETROPAR, incluye: Oficina Central 3.135m2; Planta Villa Elisa 7.274m2 y Planta de Calera Cué 100m2 (aprox.), conforme a las especificaciones técnicas del Anexo C de la Carta de Invitación, modificado a través de la Adenda Nº 1.	Unidad	Evento	3	6	3.410.000	20.460.000
"Precio Total, Guaraníes:								20.460.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Rogado B.
Gerente
Unidad Operativa de Contratación

Retransmitido: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Nº 351

Microsoft Outlook

mar 11/11/2014 17:02

Para:comercial@albejo.com.py <comercial@albejo.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

comercial@albejo.com.py (comercial@albejo.com.py)

Asunto: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Nº 351

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 349

Asunción, 11 de Noviembre de 2014

Señores
AGRO ABASTO E.I.R.L.
Tel.: 212.857/212.777
Email: agroabasto@gmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 13/14 para el "Servicio de Fumigación para Petropar, Segundo Llamado", la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 202/14 de fecha 5 de Noviembre de 2014, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Adjudicar el Contrato Abierto de la Contratación Directa 13/14 para el "Servicio de Fumigación para PETROPAR, Segundo llamado", a la firma AGRO-ABASTO E.I.R.L, por un monto máximo de Guaraníes veinte millones cuatrocientos sesenta mil (G. 20.460.000) incluido el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por ser la propuesta más conveniente para PETROPAR, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima
1	72102 103-001	Servicio de Fumigación para PETROPAR, incluye: Oficina Central 3.135m2; Planta Villa Elisa 7.274m2 y Planta de Calera Cué 100m2 (aprox.), conforme a las especificaciones técnicas del Anexo C de la Carta de Invitación, modificado a través de la Adenda N° 1.	Unidad	Evento	3	6	3.410.000	20.460.000
Precio Total, Guaranies:								20.460.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Bogado B.
Gerente
Unidad Operativa de Contratación

Paola Gomez.

[REPORTE DE TRANSMISION]

NOV. 11 2014 03:00PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	59521212857	NOV. 11 02:58PM	00'58	TX	01	OK

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 348

Asunción, 11 de Noviembre de 2014

Señores
C & R EXPORT IMPORT S.R.L.
Tel.: 371.746
Email: limpiezaempresarial@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 13/14 para el "Servicio de Fumigación para Petropar, Segundo Llamado", la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 202/14 de fecha 5 de Noviembre de 2014, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Adjudicar el Contrato Abierto de la Contratación Directa 13/14 para el "Servicio de Fumigación para PETROPAR, Segundo llamado", a la firma AGRO-ABASTO E.I.R.L, por un monto máximo de Guaraníes veinte millones cuatrocientos sesenta mil (G. 20.460.000) incluido el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por ser la propuesta más conveniente para PETROPAR, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima
1	72102 103-001	Servicio de Fumigación para PETROPAR, incluye: Oficina Central 3.135m2; Planta Villa Elisa 7.274m2 y Planta de Calera Cué 100m2 (aprox.), conforme a las especificaciones técnicas del Anexo C de la Carta de Invitación, modificado a través de la Adenda N° 1.	Unidad	Evento	3	6	3.410.000	20.460.000
Precio Total, Guaraníes:								20.460.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Bogado B.
Gerente
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021512586	NOV. 11 02:56PM	00'59	TX	01	OK

NOV. 11 2014 02:57PM

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 350

Asunción, 11 de Noviembre de 2014

Señores
JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Arguello Aquino
Tel.: 694.632/694.359
Email: administracion@jdelectromecanica.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 13/14 para el "Servicio de Fumigación para Petropar, Segundo Llamado", la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 202/14 de fecha 5 de Noviembre de 2014, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar el Contrato Abierto de la Contratación Directa 13/14 para el "Servicio de Fumigación para PETROPAR, Segundo llamado", a la firma AGRO-ABASTO E.I.R.L, por un monto máximo de Guaraníes veinte millones cuatrocientos sesenta mil (G. 20.460.000) incluido el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por ser la propuesta más conveniente para PETROPAR, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima
1	72102 103-001	Servicio de Fumigación para PETROPAR, incluye: Oficina Central 3.135m2; Planta Villa Elisa 7.274m2 y Planta de Calera Cué 100m2 (aprox.), conforme a las especificaciones técnicas del Anexo C de la Carta de Invitación, modificado a través de la Adenda N° 1.	Unidad	Evento	3	6	3.410.000	20.460.000
Precio Total, Guaraníes:								20.460.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Delgado B.
Gerente
Unidad Operativa de Contratación

Retransmitido: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Nº 350/14

Microsoft Outlook

mar 11/11/2014 16:59

Para: administracion@jdelectromecanica.com.py <administracion@jdelectromecanica.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

administracion@jdelectromecanica.com.py (administracion@jdelectromecanica.com.py)

Asunto: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Nº 350/14

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 352

Asunción, 11 de Noviembre de 2014

Señores
DIBEC de Diego Beconi
Tel.: 327.6562
Email: beconi@gmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 13/14 para el "Servicio de Fumigación para Petropar, Segundo Llamado", la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 202/14 de fecha 5 de Noviembre de 2014, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Adjudicar el Contrato Abierto de la Contratación Directa 13/14 para el "Servicio de Fumigación para PETROPAR, Segundo llamado", a la firma AGRO-ABASTO E.I.R.L, por un monto máximo de Guaraníes veinte millones cuatrocientos sesenta mil (G. 20.460.000) incluido el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por ser la propuesta más conveniente para PETROPAR, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máxima
1	72102 103-001	Servicio de Fumigación para PETROPAR, incluye: Oficina Central 3.135m2; Planta Villa Elisa 7.274m2 y Planta de Calera Cué 100m2 (aprox.), conforme a las especificaciones técnicas del Anexo C de la Carta de Invitación, modificado a través de la Adenda N° 1.	Unidad	Evento	3	6	3.410.000	20.460.000
Precio Total, Guaraníes:								20.460.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Bogado B.
Gerente
Unidad Operativa de Contratación

Retransmitido: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Nº 352

Microsoft Outlook

mar 11/11/2014 16:56

Para:beconi@gmail.com <beconi@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

beconi@gmail.com (beconi@gmail.com)

Asunto: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Nº 352